



**ACTA Nº 3**  
**JUNTA ELECTORAL CENTRAL**  
**Sesión de 1 de marzo de 2012**

En Cartagena, en la Sede de la Junta Electoral Central, Edificio Milagrosa -1ª planta, se reúnen a las 9:30 horas, los miembros de dicha Junta, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1. Aprobación del acta de constitución y del acta nº 1**

Se aprueban por unanimidad las actas de constitución y la nº 1 y se acuerda su publicación en la web de la Universidad.

**2- Respuesta a solicitudes**

Responder a las dudas planteadas por la persona responsable de la lista de distribución de correo electrónico [info-alu@upct.es](mailto:info-alu@upct.es) acerca de la difusión de información a través de dicha lista de distribución.

**3. Instrucciones de Elecciones a Rector**

Se debate el documento sobre las Instrucciones de Elecciones a Rector y Claustro y se acuerda que se aprueben en la próxima reunión de la Junta.

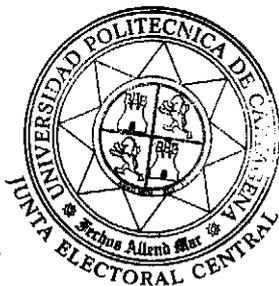
**4. Utilización del aula virtual**

Se recibe la queja de un alumno sobre la utilización del aula virtual por un profesor para dar información sobre las elecciones a Rector. Tras un debate, la Junta Electoral Central recomienda la no utilización del aula virtual o plataformas similares para actividades relacionadas con las elecciones a Rector y Claustro. Se acuerda comunicar dicha recomendación a los candidatos a Rector.

Se levanta la sesión a las 12,00 horas.

La Presidenta

Dña. Mª Eugenia Sánchez Vidal



La Secretaría

Dña. María del Mar Andreu Martí

El Vocal del Grupo B

D. Francisco Javier Canovas Rodríguez

El Vocal del Grupo C

D. Pedro García Rubio

El Vocal del Grupo D

D. José Luis Carrión de Jódar